Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

**Nº 1276 de 2017**

S/C

Comisión de
Legislación del Trabajo

SITUACIÓN DEL SECTOR CURTIEMBRES

AGENDA DE LA COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 18 de octubre de 2017

(Sin corregir)

| | |
|---|---|
| Preside: | Señor Representante Daniel Placeres. |
| Miembros: | Señores Representantes Fernando Amado, Ruben Bacigalupe, Carlos Coitiño, Gerardo Núñez y Laura Tassano. |
| Delegados de Sector: | Señores Representantes Valentín Rodríguez y Eduardo José Rubio. |
| Invitado: | Señor Director Nacional de Industrias, ingeniero José Luis Heijo. |
| Secretario: | Señor Francisco J. Ortiz. |
| Prosecretario: | Señor José Pedro Fasanello. |

═══════II═══════

**SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Placeres).-** Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Legislación del Trabajo tiene el gusto de recibir al ingeniero José Luis Heijo, director nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

El tema que nos convoca es no solo la inquietud de los trabajadores del cuero sino de la propia Comisión, que está abocada a generar alguna normativa a fin de mantener una industria como la curtiembre. Históricamente, se ha tratado de un proceso industrial muy importante para el país, que últimamente se ha visto afectado por la exportación de salado y *NET blue* -que es el otro método que se utiliza-, en detrimento de la manufacturación.

Queremos saber qué idea tiene el Ministerio. Según nos decían los trabajadores, el canon a nivel regional para el cuero sin tratar es más elevado que en nuestro país. No sé si eso se podrá modificar y si podremos hacer algo.

**SEÑOR HEIJO (José Luis).-** Recientemente, en el Ministerio de Industria, Energía y Minería -coincidentemente con la preocupación de la Comisión- hemos inaugurado un espacio donde reunimos a los trabajadores, a los empresarios y a la gente del sector público que tiene que ver con esta actividad. Allí se empezaron a manejar algunas de las variables que afectan al sector y las posibles acciones que se podrían tomar desde el Gobierno. Hasta el momento no está claro si en algún caso se necesita apoyo legislativo.

También nos hemos dedicado a diagnosticar la problemática del sector. Básicamente, ha habido una pérdida relativa de competitividad frente a otras partes del mundo. Cuando la actividad es más rentable o más económica en otra parte, se nos llevan la materia prima con poco proceso y se trabaja en otro lado. Eso pasa también con la lana. Llegamos a ser el segundo exportador mundial de lana peinada, y hoy las peinaduras están en una situación crítica. La lana se va sucia, o lavada sin procesar, porque en otras partes del mundo la peinadura se hace a costos más económicos. Esto es de lamentar, tanto en el cuero como en la peinadura, donde hay una gran expertise en el hecho de mezclar las distintas fibras y preparar los tops. La lana peinada no es algo que se hace de un día para el otro. Hoy tenemos solo tres peinadurías, y están en una situación difícil.

En el caso de las curtiembres pasa algo parecido. La primera exportación de la Banda Oriental fue el cuero. La carne se dejaba pudrir en los campos. Hoy en día, las etapas de procesamiento que van más allá del primer curtido, que es el que termina en el *wet blue*, son más económicas en otras partes del mundo, cerca del lugar donde se hace el procesamiento final para tapizados, marroquinería o calzado.

Los factores de competitividad en el Uruguay son el costo de la mano de obra, el costo de la energía y el costo de la disposición final medioambientalmente aceptable de los residuos.

La mano de obra bien paga permite la distribución de la riqueza. Tenemos que mejorar los otros factores de competitividad para que la gente tenga un nivel de vida como el que queremos.

Hemos trabajado sobre la cuestión de la energía. El Ministerio consiguió que la UTE implementara medidas de rebaja energética en base a la incidencia que tiene sobre el costo, o sea sobre el valor bruto de producción. En 2016 de aprobó un decreto que establecía que si el valor del costo energético superaba el 5% del valor bruto de producción, eso implicaba una rebaja, siempre y cuando se mantuviera sin reducir la producción, y la rebaja iba a ser creciente en la medida en que aumentara el valor de

producción. En 2017 se aprobó otro decreto donde el umbral de participación en el costo se bajó a 2,5%, lo cual implicaba que muchas de las curtiembres podían postular a este beneficio del Estado, aunque muchos empresarios no lo aprovecharon. Esto también pasa en otros sectores.

Además, existen programas de rebaja de los costos energéticos relativos a aumento de la eficiencia energética, a fin de aprovechar mejor la energía.

Otro problema es la disposición de los residuos. Por un lado están los efluentes, que requieren un tratamiento costoso e importante. El grado de dicho tratamiento depende de la ubicación de la curtiembre, es decir de dónde se va a verter, de acuerdo con las reglas y los patrones de la Dirección Nacional de Medio Ambiente. Hoy tenemos una especie de *cluster* de curtiembres en la zona de Nuevo París, donde la Intendencia de Montevideo está lidiando con una problemática medioambiental importante. Por un lado están las emisiones gaseosas, que son muy molestas para el vecindario, y por otro los efluentes. Hay planes de cambiarlos de lugar, pero habría que analizar si realmente será efectivo, porque normalmente se cambia de lugar una actividad y al lado se vuelve a generar una urbanización de la gente que trabaja allí. Tal vez habría que pensar en cómo hacer coexistir la actividad industrial con un buen tratamiento de efluentes y de emisiones y con la urbanización.

El otro problema es el de los residuos sólidos, la viruta de cuero, que como tiene un alto contenido de cromo es un producto peligroso. La solución que se le ha dado es verterlo en una instalación que desarrolló la Cámara de Industrias cerca de la zona de Felipe Cardozo, al norte de Malvín Alto. Esto implica un costo que antes las empresas no tenían. Antes de que existiera esta instalación, lo que se hacía era simplemente verter en los lugares que establecía la Intendencia, y le cobraban 1 unidad reajustable por tonelada. Eso es altamente riesgoso para el medioambiente; no se puede considerar que sea una disposición final medioambientalmente aceptable porque el cromo -que es un metal pesado altamente tóxico-, el proceso de descomposición y los elementos naturales hacían que se filtraran a las capas subterráneas de agua. En la instalación actual el vertedero está aislado totalmente, lo que implicó una inversión de más de US$ 10.000.000, financiada por el Banco de la República, que la Cámara de Industrias está amortizando. Se está cobrando US$ 190 por tonelada, cuando en Europa se cobran 300 euros por tonelada.

Estos residuos podrían tener otras aplicaciones, como procesos industriales en los que se eliminara el cromo. Los otros elementos se podrían utilizar para fabricar fertilizantes o inclusive se podrían exportar. Si el volumen en Uruguay no es suficiente para hacer rentable una inversión para ese tratamiento, sabemos que en Brasil existe ese tipo de proceso. El problema para la exportación es que tenemos una inhibición derivada de nuestra adhesión a la Convención de Basilea. Esta permite a los Estados prohibir la importación de determinados residuos, entre los cuales podría estar incluido este producto. Además, los Estados que la suscriben se comprometen a no exportar residuos peligrosos, salvo que el Estado de destino manifieste expresamente su intención de recibirlos para hacer un procesamiento medioambientalmente aceptable.

Ninguna de estas condiciones se ha dado. O sea que si las curtiembres se presentan a la Dinama para pedir autorización para exportar les van a decir que no. Esto es algo que recién estamos empezando a explorar. Tenemos que ver qué ocurre en Brasil y cuál sería la autoridad que tendría que expresar que acepta recibir el residuo y qué proceso le va a dar, de manera que el Uruguay pueda exportarlo sin violar los compromisos que tiene asumidos en base a la Convención de Basilea.

Estas son las posibles líneas de acción que hemos detectado en estos primeros acercamientos a la problemática del sector.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Me parece que las comunas tendrían que poner foco en este tema. No sé si las intendencias están trabajando junto con los ministerios.

Se habló de un *cluster* en Nuevo París. Tendríamos que ser bastante inteligentes como para empezar a buscar zonas que sirvan como parques industriales o *clusters*. Quizá desde aquí podríamos motivar a que determinadas zonas alojen a las cinco o seis curtiembres que existen. Cuando pensamos en desarrollar parques industriales o zonas francas, lo vemos separado de los barrios, pero como dice el director, después los barrios se afincan ahí. Me acuerdo cuando Conaprole se trasladó a la Ruta N° 5; ahí había un baldío, y hoy hay un barrio. La gente se afinca cerca de su trabajo.

No sé si en este caso no podemos cambiar el chip, y empezar a identificar zonas. Hay que estudiar la parte legislativa. Si desde aquí podemos apoyar al Ministerio respecto al equipo que acaba de formarse entre empresarios y trabajadores, tenemos que ver qué marco podemos darle para atender una necesidad del Uruguay. Lo que ocurre es que el cuero uruguayo es bueno. En comparación con Argentina, tenemos cueros mucho mejores porque engordamos más al animal. El animal en pie tiene más volumen y, además, no roza alambrados que dañen su piel.

Actualmente desaparecieron las marroquinerías, las fábricas de carteras, las fábricas de camperas. Paradójicamente, el gremio expresa que el cuero se exporta a Tailandia. Si uno calcula los costos de flete naviero, no se explica por qué los vienen a buscar a Uruguay desde tan lejos. Lo que nosotros hacemos muy bien es la materia prima; el *commodity* fuerte es el cuero. Lo mismo ocurre con el arroz y con la soja uruguaya, cuya calidad es muy buena.

Desde el Poder Legislativo podemos buscar medidas que protejan la calidad. Nosotros tenemos materia prima de calidad. En ese sentido, ponemos la Comisión a disposición, si bien no podemos aumentar porcentajes de impuestos. Los trabajadores nos decían que la línea impositiva a aplicar al *wet blue* y al salado del cuero es muy baja en comparación con la región. Su aumento motivaría que se hiciera aquí un tercer tratamiento un poco más manufacturado. Eso hay que hablarlo con la Cámara empresarial, porque es un negocio de mercado. En Argentina y en Brasil el impuesto ronda un 20%, y aquí es el 5,37%. Entonces, estamos colaborando para que el cuero salga sin manufacturar.

Podríamos trabajar con el Ministerio de Economía y Finanzas para buscar elementos que protejan la producción nacional. Hay que ver cómo repercute en los mercados, porque capaz que el negocio de Uruguay es vender el cuero así.

Con respecto a la disposición final de residuos, me gustaría saber qué trabajo se está haciendo con las intendencias. En Brasil, las gobernaciones permiten la instalación sin costo y cubren todo.

Estoy de acuerdo en cobrar un canon para la disposición de los residuos, pero no debe ser tan alto. En Europa los costos son otros. No sé si el tema no tendría que ser pensado desde el área metropolitana, ya que la mayoría está allí y no en el medio rural. Me refiero a San José, Montevideo y Canelones. La población rural es el 6%.

**SEÑOR RUBIO (Eduardo).-** Estamos en una situación compleja. Ayer hablaba con los compañeros de Paycueros, y se está anunciando cien envíos más al seguro de desempleo.

El ingeniero Heijo hablaba del problema de la competitividad, del costo de la mano de obra, de la energía y de la disposición final de los residuos. A mi juicio, faltó hablar del bajo arancel que se cobra a quienes exportan el cuero en la primera etapa del proceso, en comparación con la región. Es un 5% en Uruguay y casi un 20% en Brasil y Argentina. Pregunto si no hay una idea de poner un arancel mayor a la exportación del cuero escasamente procesado, de manera de proteger la industria nacional y las fuentes de trabajo.

La ventaja comparativa mayor del Uruguay es la calidad del cuero. Si lo vienen a buscar de tan lejos es porque es bueno. Entonces, la única manera de proteger esta fuente de trabajo y agregar valor es jugar con las mismas reglas de los demás.

**SEÑOR COITIÑO (Carlos).-** Agradezco toda la información recibida.

Se nos informa de un espacio de trabajo conformado por trabajadores, empresarios y el Estado. Me gustaría oír alguna reflexión sobre el papel que el empresariado ha desempeñado, así como la consecuencia de la pérdida de más de siete mil puestos de trabajo en menos de diez años. Indudablemente, el factor empresarial algo debe haber influido.

El informe realizado por los trabajadores, que figura en la versión taquigráfica, establece que en el proceso en que la industria no había sido invadida por capitales transnacionales, la situación de estabilidad laboral era muy alta. A medida que las empresas con capitales nacionales fueron siendo vendidas, la incorporación del capital transnacional trajo como consecuencia la diferenciación en el tratamiento salarial y una pérdida de puestos de trabajo. Nos gustaría saber si hubo intervención del capital transnacional, que según la mirada de los trabajadores no fue buena. A pesar de lo que significa un mayor poder desde el punto de vista de la pertenencia del capital, los efectos fueron totalmente contrarios, y es algo que a esta Comisión le preocupa. Me refiero a la pérdida de puestos de trabajo y, en alguna medida, el costo laboral. Seguramente vamos a tener que identificar una mayor intervención del capital transnacional a partir del año 2008, con consecuencias absolutamente negativas. Si bien la industria está altamente tecnificada, nos gustaría un mínimo de estudio para ver por qué hay comportamientos distintos y resultados tan negativos, como la tendencia a la exportación del cuero no industrializado. Son contradicciones que no tenemos la capacidad de identificar.

La delegación que concurrió a esta Comisión dio una serie de elementos. Tenemos la idea de un espacio de intercambio donde los distintos ámbitos puedan debatir. Los aranceles son un tema clave. Los trabajadores hicieron referencia a la importancia de la relación con el Ministerio de Economía y Finanzas, porque es un área especializada en esa materia. Queremos saber por qué no se modifica ese 5%, sabiendo que Argentina y Brasil, para que la materia prima sea industrializada en el país, tienen un arancel cuatro veces superior.

Curiosamente, en el tema de los residuos, el daño al medioambiente se resuelve invirtiendo. El tema de los aranceles juega un papel determinante en la región, sobre todo cuando Argentina y Brasil producen la misma materia prima. ¿Hay avances en este terreno? ¿Ese ámbito de trabajo se ha globalizado a una mirada propia del Estado, cualquiera sea el Ministerio vinculado con sus efectos?

La exposición ha sido clara y ha ubicado bien la situación, pero las líneas de acción no aparecen. Lo que buscamos es recuperar los puestos de trabajo, y como primer tema derivado, el salario. Los trabajadores dicen que hubo momentos sin la intervención del capital transnacional donde los salarios eran adecuados, sin hablar de maravillas.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La delegación informó a la Comisión que estaba manteniendo reuniones con el Ministerio de Industria, Energía y Minería y con los empresarios, pero que les resultaba imposible hacerlo con el Ministerio de Economía y Finanzas, porque no participaba en las reuniones; no obstante, les parecía que era estratégico que esa Cartera participara. Si esta Comisión facilita que se pueda crear un ámbito de trabajo más amplio, quedamos a las órdenes para hacerlo.

**SEÑOR HEIJO (José Luis).-** Trataré de contestar todas las preguntas; las consultas del señor diputado Rubio y del señor diputado Coitiño son coincidentes en la preocupación con relación a los impuestos a la exportación.

Los impuestos a la importación es algo que siempre tenemos presente, y lo consideramos, pero no es algo de exclusiva competencia del Ministerio de Industria, Energía y Minería. Un impuesto a la exportación implica, necesariamente, una transferencia de recursos de un sector al otro. ¿Cómo funciona esto? Si impongo o aumento el impuesto a la importación, el frigorífico, cuando venda el cuero al exterior, va a recibir por lo que vende el precio internacional menos el impuesto; cuando lo vende en el mercado interno, el que lo compre pagará lo mismo o apenas un poco más de lo que el frigorífico recibiría si lo exportara, o sea que va a pagar un precio menor al precio internacional. Esto favorece al que procesa el cuero, naturalmente, pero desfavorece al que produce el cuero, tanto al frigorífico como al productor rural, porque está recibiendo por su producto el precio internacional menos el impuesto. Entonces, tenemos que ver cómo mantener el equilibrio entre los dos sectores productivos: el primario y el secundario, y el sector terciario, que es el que hace el cuero terminado o el producto del cuero. Esa es una cuestión que tiene que ser dilucidada no solo por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, sino también por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y por el Ministerio de Economía y Finanzas, porque hace también a los equilibrios globales de la economía.

Entonces, tenemos que articular y negociar porque los intereses del productor primario -que es el productor rural-, del productor secundario -que es el frigorífico- y de la industria son contrapuestos. Tenemos que articular con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y con el Ministerio de Economía y Finanzas. Con este último es difícil de articular algo porque el Ministerio de Economía y Finanzas ve las cosas en su conjunto, horizontalmente, y se resiste a enfocar problemas sectorialmente; o sea, se dirige a lo macro, más que a lo específico. De hecho, sus equipos de trabajo, los técnicos de que dispone, están concentrados en eso; quizás no les falta voluntad para participar en estos ámbitos, pero no tienen capacidades disponibles en virtud de que no han armado equipos para trabajar de esa forma.

Por otra parte, se manifestó la preocupación de la intervención del capital transnacional, que es un fenómeno claro y cierto que se ha producido; este ha tenido los efectos que mencionó el señor diputado Coitiño, pero no en todos los casos ha sucedido así. Por ejemplo, en Uruguay está la empresa transnacional Bader, que es alemana, que eligió a este país como un lugar para invertir y no tiene la conducta depredadora de una empresa transnacional, como JBS, que es una empresa que, en realidad, se ocupa de frigoríficos. No obstante, como había una empresa familiar, la empresa de Braná y su filial, que hacía los cueros troquelados para tapizados, que decidió vender porque tenía problemas para mantener la actividad -como pasa a toda empresa familiar, cuando la familia pasa de una generación a otra- y, probablemente también tenía problemas de competitividad y de rentabilidad, la compró JBS, que es una empresa que tiene el negocio de los frigoríficos en el Uruguay. Para esa empresa, el negocio del cuero no es el foco de su actividad. Entonces, compró algo con la premisa de ganar plata; si no gana plata, no le interesa. No le tiene cariño a esa actividad, y el negocio de curtir y de tapizado de autos,

de conectar con la industria automotriz para vender su producto no es un negocio que vaya para adelante. Entonces, los gerentes que vienen se plantean tener un negocio rentable o cerrarlo y vender el cuero que sale de los frigoríficos sin curtir. Ahí es cuando aparecen esas conductas: tratar de pagar lo menos posible por la mano de obra, tratar de minimizar el costo de la disposición de los residuos finales, etcétera. Pero no necesariamente el capital transnacional tiene esa conducta siempre, como lo demuestra el ejemplo de la empresa Bader. Inclusive, si ustedes hablan con los trabajadores, advertirán que la empresa Bader es un ejemplo del relacionamiento con el sector del trabajo. Por lo tanto, no es una problemática del capital transnacional en sí, sino de cómo se dan las cosas. Inclusive, grandes empresas son familiares, y tienen un problema: cuando llegan al pasaje de una generación a otra, a veces, las nuevas generaciones toman la posta y, a veces, no.

En cuanto a las intendencias, tratamos de trabajar con ellas, pero es difícil: tienen otro foco. Por ejemplo, en el caso reciente de la pesca y del cierre de Fripur tenemos un gran problema con la Intendencia. Se ha conseguido que una empresa internacional de mucho arraigo en la actividad de captura y procesamiento del pescado adquiera los bienes de Fripur, pero necesita la planta de harina de pescado para que su operación sea rentable. Esa planta está en la zona del Cerro, y la conducta anterior de Fripur era deplorable en cuanto al tratamiento del medio ambiente, por lo que la Intendencia está escaldada para permitir eso; por lo tanto, se resiste a autorizar la operación de una planta allí. Si fuera una planta correctamente gestionada, no sería una amenaza importante para el medio ambiente, como lo era cuando la manejaba Fripur, que mandaba residuos de pescado en muy mal estado a ese lugar, por lo que estaba muy feo el ambiente allí. Esas cosas están íntimamente ligadas con la reacción de la opinión pública, del vecindario en el que están instaladas esas empresas, y las intendencias tienen que lidiar con eso. Por lo tanto, para ellas no es fácil manejar estas situaciones; no se van manejando de manera horizontal, sino caso por caso, y en la medida de lo posible.

Con respecto al trabajo y al valor del trabajo, hice una introducción al respecto. Es un tema sobre el que no necesariamente deberíamos incidir, porque es lo que hace a la distribución de la riqueza. No obstante, hay un aspecto del trabajo que sí es importante y en el que deberíamos tratar de trabajar todos, tanto las autoridades como el sindicato: el campo de mejorar la productividad del trabajo. Ahí tenemos un problema serio. Si uno compara el valor del trabajo en China, debe ser una tercera parte del valor del trabajo en el Uruguay. No obstante, cuando uno habla con los empresarios que han invertido, advierte que ellos nos dicen: "No nos preocupa tanto tener que pagar tres veces más por la hora hombre; nos preocupa que nos rinda, nos preocupa que haya compromiso con el trabajo; nos preocupa que no falten porque cada domingo se quedan tomando cerveza hasta tarde y el lunes no van a trabajar". Esa es una cultura del trabajo que hay que desarrollar, que podría afectar de una manera importante la ecuación, sin disminuir el valor del trabajo. En ese sentido, tenemos pensado aprovechar el ámbito tripartito para trabajar en ese aspecto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Hoy pedí a la Intendencia de Montevideo un informe de la planta de harina de Fripur que está ubicada en el Cerro. Lo planteé en la Comisión. La Intendencia de Montevideo había aportado el permiso que había concedido a Fripur para el proceso de la planta por seis meses, por lo que hasta febrero tenía para procesar; empresa Cooke, en la actualidad. Tenía nueve meses más para hacer el trámite para las medidas de implementación del impacto territorial en esta planta. Según la Intendencia, la empresa argumentó que si no se la autorizaba a operar la planta de procesamiento de harina de pescado, no tendría dónde procesar las vísceras y demás partes que sacaría. En el trámite al que se hizo referencia, del 27 de setiembre, la Intendencia hizo algunas

observaciones al expediente y la empresa elevó las observaciones -estamos hablando de hace quince o veinte días- ; quizás podríamos pedir a la Intendencia que concurra por este asunto. Envío el informe escrito, que figura en el expediente.

Por otra parte, quiero hacer una consulta, aprovechando su concurrencia y, en ese sentido, quiero agradecerle que haya venido, especialmente de nuestra parte, porque nos apasiona el tema del trabajo. Se habla mucho de la incorporación y del desarrollo de nuevas tecnologías, y que estas han elevado la producción. Imagino el proceso del cuero hace veinte años atrás y, claramente, advierto que el actual, es otro. Yo vi crecer la empresa Zenda como nadie. La vendieron después a una empresa, cuyo *leitmotiv* no es el cuero, sino la faena y tratar como primera medida el cuero para sacárselo; indudablemente, el tema de esa empresa es la carne. Quiero saber qué está viendo el Ministerio de Industria, Energía y Minería, en estas áreas -además de la del cuero, debe haber otras cadenas productivas en las que están trabajando-, con la incorporación de la tecnología. Más allá de la visión de la responsabilidad en el trabajo -es verdad que hay que seguir profundizando en ella, trabajando para que no se produzcan faltas, que muchas veces se dan por determinadas características, porque eso hace decaer al sector, y el sector empresarial se plantea cómo corregir la productividad por medio del presentismo u otras medidas-, las producciones se quintuplicaron y hasta se multiplicaron por diez, con menos incidencia en la cadena del factor de la mano de obra. Estoy sorprendido porque por mi zona empezaron a pulular los galpones de *stock*, por la zona del Camino Bajo de la Petisa, Ruta N° 1; galpones que asombran por su tamaño: cada galpón que se construye allí es de una hectárea, y son varias hectáreas de galpones. Hay una preocupación generalizada por cuanto se está produciendo más de lo que se consume. No sé si el Ministerio se está planteando algo en estas áreas temáticas. Ya que está aquí presente, podemos ofrecerle la posibilidad de hacer un gran debate con el Ministerio sobre este tipo de situaciones, porque el Poder Legislativo tiene que estar muy vinculado con el Ministerio de Industria, Energía y Minería.

El director se ha referido al problema de la bajada energética, que muchas de las empresas no saben cómo llevarlo a tierra. ¿Existe en el Ministerio un equipo que vaya y hable con las empresas, asesorándolas en la materia? No sé si existen ni si se tiene los recursos para ello. Muchas veces, las empresas toman el eslogan de que se va a bajar la luz si se utiliza determinada manera de trabajo, pero no hay facilitadores desde el ángulo ministerial que lleguen a la empresa y le informen el esquema mediante el cual la empresa podría bajar el costo energético. Muchas veces, falta eso. Estamos atravesando un cambio cultural, así como sucede con la tarjeta de plástico para el cobro, es decir, con la inclusión financiera. La industria está pasando por algo similar. A veces, se toman medidas que no llegan por medio de un facilitador a la empresa, que quizás está en otra ruta. Quiero saber si eso se está analizando.

Se está hablando mucho de que la incorporación de la tecnología va a aumentar la producción. Si bien bajó el desempleo, eso se dio gracias al servicio y no gracias a la industria manufacturera. Ahora, sin industria manufacturera, no hay servicios. Es un problema el que tenemos. De lo contrario, nos estamos volcando a un país netamente de servicios, de vuelta, y no estamos poniendo el foco en buscar la alternativa para la industria manufacturera. Quiero saber si se está trabajando en este sentido. Nosotros estamos preocupados. Consideramos que deberíamos hacer un debate sobre esta situación, porque más allá de las banderías o de partidos, nos hace intercambiar ideas sobre aspectos centrales, tales como la fuerza del trabajo, que es una fuerza motriz, dejando de lado otras consideraciones que uno pueda tener.

Por lo tanto, esta Comisión ha estado abocada a buscar alternativas, analizando nuevos instrumentos. Por eso, agradecemos su presencia; quizás deberíamos pactar reunirnos cada dos o tres meses para seguir trabajando en el tema.

**SEÑOR HEIJO (José Luis).-** Es un tema bien interesante, pero no es nuevo. En la historia, siempre que ha habido un gran cambio tecnológico pasa esto: desaparecen puestos de trabajo. Recuerdo una anécdota de Ford, que estaba mostrando su nueva planta de producción en serie y explicando toda la cantidad de puestos de trabajo que se iba a ahorrar gracias a su nuevo esquema productivo, y alguien le dice: "Si no va a haber obreros que ganen su salario, ¿quién va a comprar los autos?". Eso es lo que pasa hoy. Estamos viviendo un salto tecnológico, con la incorporación de tecnología en el aparato productivo, que va a sacrificar puestos de trabajo. De alguna manera, la riqueza que generan los procesos productivos, el aparato productivo, tiene que distribuirse; de lo contrario, no tendría sentido producir nada, porque no habría nadie que pudiera comprar lo que se produce. Entonces, de alguna manera tenemos que pensar en ese desafío que tenemos: ¿cómo generar distribución de la riqueza que se genera, que hasta hoy se distribuye con base en el trabajo? El trabajador recibe un salario por su trabajo, que es parte de la riqueza que se generó con la producción, y la aplica en el ciclo económico para recibir los bienes que necesita para su confort y bienestar, para la educación de sus hijos, etcétera. Cuando desaparecen puestos de trabajos o se crean nuevos puestos de trabajo en otros sectores, se debe inventar una nueva manera de distribuir renta, que no sea a través del salario pagado por un trabajo. De alguna manera, la riqueza se tiene que distribuir igual. Ese es el desafío que tenemos. Esa es una etapa previa a la legislativa: primero tenemos que ver hacia dónde queremos ir y, después, ver cómo legislamos para habilitar ese camino.

El estrés que produce eso es obvio. No porque las cosas hayan pasado antes, y sabemos que fueron así, se van a repetir de la misma forma. En el momento actual, el cambio es tan vertiginoso que no da tiempo a acomodar el cuerpo, no da tiempo a que la gente que está haciendo un trabajo llegue a la edad jubilatoria y se jubile o a que la gente que sale de un trabajo pueda reciclarse para entrar en otro. Eso genera gran tensión y preocupación. También habría que ver si se pudieran instrumentar herramientas paliativas para eso. En realidad, esfuerzos se han hecho en ese sentido; el Inacoop está dirigido a ello, y tiene recursos y gente para atender ese tipo de necesidades.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Quedamos a disposición. Si existen actas de las reuniones que mantienen en el Ministerio, solicitamos que nos las remitan porque nos interesaría poder hacer un seguimiento.

Agradecemos su concurrencia.

(Se retira de sala el director nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería)

**SEÑOR BACIGALUPE (Ruben).-** Estuve conversando con el señor diputado Lema, y tenemos interés en citar a la Fundación Braille del Uruguay, lo antes posible. Creo que están a la orden para venir cuando se los solicite.

Por otra parte, consulto a la Comisión si no sería bueno convocar a las autoridades del Fondes.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** El ministro de Trabajo y Seguridad Social es presidente del Fondes. Al elevarle una nota, se la estamos elevando al Fondes. Sí podemos solicitar en la nota que enviemos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que también se remita a las autoridades Fondes.

En cuanto a la Fundación Braille, el secretario se comunicará; si pueden venir el lunes o el martes próximo, podríamos reunirnos.

(Apoyados)

——Si la Fundación viene, comprometámonos a participar. Yo no tengo problema en venir.

(Apoyados)

——Por otra parte, comunico que nos habíamos comprometido a visitar a la empresa Caldem, el viernes, cuando concurramos en Colonia. Nos hicieron una agenda un tanto extensa; por lo tanto, hablé con el diputado Edmundo Roselli, de Colonia -quedamos en hablar con la diputada Mercedes Santalla y con la diputada Nibia Reisch, del Partido Colorado, quien comunicó que estaba con problemas de salud, por lo que era poco probable que nos acompañara en la recorrida-, y achicamos la agenda. La idea es ir, en primer lugar, a la planta de leche en polvo de la empresa Calcar, en Tarariras. El diputado Roselli me dijo que está atravesando algún problema de mercado, pero que la planta está muy bien. Creo que quieren que veamos la planta de leche en polvo, por la situación de Brasil y demás. Luego, iremos directo a la empresa Caldem. Estaba previsto visitar también la Granja Pocha y la Granja Pinerolo, pero las suspendimos.

Saldremos el viernes, a la hora 7, de Montevideo, y está previsto que retornaremos a la hora 16. Se debe coordinar quiénes van directo y quiénes salen desde aquí.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

===/